

El Estado ecuatoriano a través de su historia ha enfrentado situaciones complejas que han derivado en el empleo de sus capacidades militares, una de las más importantes, tanto por sus características, cuanto por su resultado, se dio en 1995, año en el cual el país fue capaz de reivindicar su historia con la “victoria militar en el Cenepa”. Esta victoria no fue resultado de una casualidad, sino que obedeció a un proceso de desarrollo de capacidades, apoyadas de manera importante por sistemas y plataformas militares de alta calidad, adquiridos entre las décadas de 1970 y 1980. Lamentablemente, estas adquisiciones militares no institucionalizaron una metodología de “Economía de la Defensa” que garantice la disponibilidad de recursos necesarios para atender todas las etapas del “ciclo de vida” de las plataformas y sistemas de armas. En la actualidad, a pesar de los esfuerzos realizados en la última década, las inversiones realizadas no han alcanzado los estándares de calidad para mejorar y mantener las capacidades militares, necesarias para que el Estado pueda brindar a los contribuyentes un “bien público puro” de la defensa nacional de calidad. En este trabajo de investigación se analizan estas variables y se concluye en la necesidad urgente de generar normas, procedimientos, leyes y una metodología que permitan disponer de una planificación estratégica de la defensa que se posicione como una política de Estado y que derive los recursos necesarios para alcanzar las capacidades militares que permitan a Fuerzas Armadas cumplir su misión con efectividad

PALABRAS CLAVE:

ECONOMÍA DE LA DEFENSA

COSTOS DEL CICLO DE VIDA

GASTOS DE DEFENSA

GASTOS MILITARES

DISEÑO DE FUERZAS

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA